

Señor Juez

JUZGADO DIECIOCHO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD DE CALI

J18cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

E.S.D.

Referencia: Proceso Ejecutivo de mínima cuantía

RADICACIÓN: 760014003018-2021-00145-00

Demandante: SIERVO DE JESUS GOMEZ REINA

Ejecutada: MARIA PATRICIA ZULUAGA LOPEZ C.C. 30.300.255

SIERVO DE JESUS GOMEZ REINA, en mi calidad de Demandante en el presente asunto, identificado como aparece al pie de mi firma, atendiendo lo previsto en el art. 446 del C.G.P., presento ante su Despacho la **LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO** correspondiente al asunto de la referencia, en virtud del mandamiento de pago y la orden de seguir adelante con la ejecución que ha sido dictado en este asunto:

1. POR CONCEPTO DE CAPITAL:

- 1.1. \$600.000 por concepto del saldo del canon de arrendamiento correspondiente al mes de mayo de 2020.
- 1.2. \$1.050.000 por concepto del canon de arrendamiento correspondiente del mes de junio de 2020.
- 1.3. \$1.050.000 por concepto del canon de arrendamiento correspondiente del mes de julio de 2020.
- 1.4. \$1.050.000 por concepto del canon de arrendamiento correspondiente del mes de agosto de 2020.
- 1.5. \$102.825, por concepto de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y energía (Estado de Cuenta No. 298216482, correspondientes a 12 días que no fueron cancelados por la demandada, teniendo en cuenta que la misma desocupó el inmueble el 16 de septiembre de 2020.
- 1.6. \$2.100.000, correspondiente a la cláusula penal, de conformidad con el art. 430 CGP.

VALOR TOTAL DE CAPITAL: \$5.952.825

2. POR CONCEPTO DE INTERESES CIVILES: \$222.130

Fórmula: **Capital*i*t/100**

Capital: \$5.952.825

Tasa de Interés: 6 % Anual (interés simple)

Tiempo: **227** días, contados desde el auto de mandamiento ejecutivo de pago hasta la fecha de la presente liquidación del crédito.

Total intereses causados hasta el 2 de noviembre de 2021: **Doscientos veintidós mil ciento treinta pesos (\$222.130)**

Total Capital más Intereses: SEIS MILLONES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS (\$6.174.955)

Se da copia de este memorial de liquidación del crédito a la parte Ejecutada.

Cordialmente,



SIERVO DE JESUS GOMEZ REINA

C.C. 94326031

T.P. 126447 del C.S. de la J.